

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

4257 *Anuncio de la notaría de Arbúcies (Girona) de doña Marta Faura i Carreras, por el que se convoca subasta extrajudicial de la finca registral número 1.598 del Registro de la Propiedad de Santa Coloma de Farners.*

Doña Marta Faura i Carreras, Notario del Col·legi de Notaris de Catalunya, con residencia en Arbúcies,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Arbúcies, en la calle Camprodón, número 38, planta baja, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

- Urbana: Número quince.- Vivienda-Piso tercero, puerta tercera, de la casa letra E de la calle, paseo o carretera Nueva de la villa de Arbúcies, hoy llamada Segismon Folgueroles, número 38, con una superficie de sesenta y siete metros diecinueve (67,19 m²) decímetros cuadrados. Compuesto de vestíbulo, salón, comedor, tres dormitorios, terraza, aseo, lavadero y cocina. Linda: Por su frente, Sur, con la calle o carretera de su situación; por la derecha entrando, con hueco de la escalera y vestíbulo de la casa y parte con la finca número dieciséis de la misma, piso tercero, puerta cuarta; por la izquierda, Oeste, con otra finca de "Edificaciones Vallesanas, S.A.", y por el fondo, Norte, parte con hueco de la escalera y vestíbulo de la casa, por donde tiene acceso el piso y parte con la finca número catorce del mismo inmueble, piso tercero, puerta segunda; por debajo, con la finca número once del mismo inmueble, piso segundo, puerta tercera y por encima con la finca número diecinueve del mismo inmueble, piso cuarto puerta tercera.

Le corresponde una cuota en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos de: cuatro enteros (4,00%) por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa Coloma de Farners, al tomo 3329, Libro 188 de Arbúcies, folio 58, finca número 1.598. Referencia catastral.- Figura catastrada con el número de referencia: 9497501DG5299N0015HW.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones: - Tendrá lugar en mi notaría.

- Resulta aplicable el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012 de 9 de marzo.

- Se celebrará una única subasta, que tendrá lugar el día 28 de febrero de a las 10:30 horas.

- El tipo de la subasta es de ciento doce mil quinientos euros con cero céntimos (112.500,00 euros).

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría, mediante cheque bancario a nombre del Notario o mediante ingreso en la cuenta de consignaciones de la que se informará en su

caso, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Arbúcies, 4 de enero de 2013.- La Notaria.

ID: A130000457-1